HSBC Fondo 3, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (HSBC-50) Estados Financieros Dictaminados

Estados Financieros Dictaminados 31 de diciembre de 2018 y 2017

Índice

31 de diciembre de 2018 y 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 a 4
Estados financieros dictaminados:	
Balances generales	5
Estados de valuación de cartera de inversión	6 a 8
Estados de resultados	9
Estados de variaciones en el capital contable	10
Notas sobre los estados financieros	. 11 a 26



Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de: HSBC Fondo 3, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (HSBC-50)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de HSBC Fondo 3, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (HSBC-50) (Fondo), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de la cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los ejercicios terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a fondos de inversión en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Cuestión clave de auditoría

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Valuación de la cartera de inversión

Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, el Fondo invierte en valores de acuerdo con lo establecido en su Prospecto de Información al Público Inversionista (Prospecto) y con los lineamientos operativos emitidos por la CNBV.

Dichos valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera de inversión, se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio con base en los precios proporcionados por especialistas autorizados por la CNBV, denominados "Proveedores de precios".

Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la importancia del valor en libros de la cartera de inversión, la cual representa el 99% del total de activos del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y porque la existencia y valuación de la misma tiene un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

Hemos evaluado y considerado el proceso utilizado por el Fondo para la valuación de la cartera de inversión. En particular hemos:

- Obtenido la integración de la cartera de valores al cierre del ejercicio y cotejado en forma selectiva la siguiente información:
 - La posición de valores que mantiene el Fondo, con la confirmación del custodio de los valores.
 - Los valores razonables utilizados, con los proporcionados por el Proveedor de precios autorizado al 31 de diciembre de 2018.
- Reprocesado la valuación de la cartera de inversión considerando la posición de valores y valores razonables antes indicados, y comparamos los resultados obtenidos con la valuación de la cartera reconocida por el Fondo.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del Gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables aplicables a los fondos de inversión en México, emitidos por la CNBV, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar al Fondo o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Fondo.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los responsables del gobierno del Fondo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el trascurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno del Fondo, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Jorge Valdez González

Socio de Auditoría

Ciudad de México, 28 de marzo de 2019

Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México Balances Generales

Miles de pesos, excepto precio de las acciones

Activo	<u>2018</u>	<u>2017</u>	Pasivo y Capital Contable	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Disponibilidades (Nota 6)	\$ 2,182	\$ 1,996	Cuentas por pagar:		
Inversiones en valores (Nota 4): Títulos para negociar	85,748	101,044	Acreedores por liquidación de operaciones Provisiones para obligaciones	\$ 1,034	\$ -
Deudores por reporto (Notas 4 y 5)	15,692	3,258	diversas (Nota 6) Impuesto sobre la renta por pagar	39	62 1
Cuentas por cobrar	-	97	Total del pasivo	1,073	63
			Capital contable (Nota 7): Capital contribuido: Capital social Prima en venta de acciones	65,748 (11,724)	68,749 (9,969)
				54,024	<u>58,780</u>
			Capital ganado: Resultado de ejercicios anteriores Resultado neto	47,552 973	39,842 7,710
				48,525	47,552
			Total del capital contable	102,549	106,332
			Compromiso (Nota 9)		***************************************
Total del activo	\$ 103,622	\$ 106,395	Total del pasivo y capital contable	\$103,622	\$ 106,395

Cuentas de orden

	<u>2018</u>	2017
Capital social autorizado (Nota 7) Colaterales recibidos (Nota 5) Acciones emitidas (Nota 7)	\$ 500,000,000 15,692 00,000,000,000	\$ 500,000,000 3,258 00,000,000,000

Las once notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

La sociedad valuadora o, en su caso, la sociedad operadora de este fondo de inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó el 31 de diciembre de 2018, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, con valor nominal de \$1.00 correspondiente a la clase/serie A en \$1.392682; a la clase/serie BFA en \$0.000000; a la clase/serie BFS en \$0.000000; a la clase/serie BFV en \$0.000000; a la clase/serie BFX en \$1.420337; a la clase/serie BIX en \$0.000000; a la clase/serie BI3 en \$1.562518; a la clase/serie BI2 en \$0.000000 y a la clase/serie BI3 en \$0.000000." (Al 31 de diciembre de 2017, correspondiente a clase/serie A en \$1.400084; a la clase/serie BFA en \$0.00000; a la clase/serie BFV en \$0.000000; a la clase/serie BFS en \$0.000000; a la clase/serie BFV en \$0.000000; a la clase/serie BFS en \$0.000000; a la clase/serie BFV en \$0.000000; a la clase/serie BFS en \$1.49043; a la clase/serie BI2 en \$0.000000; a la clase/serie BI3 en \$0.000000).

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de \$65,748 y \$68,749, respectivamente.

Los presentes balances generales serán publicados en la página de Internet www.bmv.com/mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional/Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento/de las disposiciones de carácter general.

Antonio Dodero Portilla

Director General, HSBC Global Asset Management México

Juan Manuel Gudiño López Contralor Mormativo, HSBC Global Asset Management México

Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México Estados de Valuación de Cartera de Inversión

	Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios													
<u>%</u>	<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	Tipo de valor	valuar <u>%</u>	Tasa de tasa (*)	Calificación o bursatilidad (**)	Calidad de titulos	Calidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable <u>unitario</u>	Valor razonable o contable total	Días por vencer
31 de dio	iembre de 2018													
Disponib	ilidades													
1.12%	040021	671948	CHD	0.000000	105	101	58,407	58,407	0	19.972620	1,167	19.637500	1,147	0
Títulos p	ara negociar													
16.43%	Inversiones en a	cciones												
	Fondos de Inver	sión en ren	ita variab	<u>le</u>										
	HSBCDOL HSBC-RV	BNF BNF	51 52	0.000000		366 101	1 1,693,188	1 1,693,188	80,000,000,000 65,000,000,000	1.820000 11.426386	19,347	1.827591 9.951923	16,850	0
3.79%	Inversiones en a	acciones na	cionales								19,347		16,850	
	Servicios Financ													
	NAFTRAC	ISHRS	1B	0.000000	106	101	93,435	93,435	7,500,000,000	44.284424	4,138	41.560000	3,883	0
8.69%	Inversiones en a	acciones int	ternacion	ales										
	Servicios EWZ VEU	*	1ISP 1ISP	0.000000		101 101	156 3,043	156	126,100,000	779.299679	122	750.152500	117	0
	VOO	•	1ISP	0.000000		101	1,345	3,043 1,345	472,874,669 392,854,882	1,047.149980 4,753.701665	3,186 <u>6,394</u>	895.077250 4,512.893875	2,724 6,070	0
54.69%	Inversiones en t	itulos de de	euda								9,702		8,911	
	Valores guberna	amentales f	ederales	nacionales										
	CBIC002 CBIC004 CFE CFE FEFA FEFA CETES CETES BONOS BONOS BONOS BONOS BONOS UDIBONO UDIBONO UDIBONO	300117 310116 14 15U 18-2 18V 190117 190214 190307 241205 260305 270603 290531 251204 281130 351122	2U 95 95 95 95 95 95 95 8I 8I M M S S S	3.814068 4.005966 8.799700 5.125700 8.789786 8.790995 8.120581 8.131414 8.271425 8.594586 8.660763 8.634090 8.67876 4.120391 4.109035 4.117861	104 103 104 106 103 101 101 101 101 102 102 102 104 104	231	1,921 2,974 11,526 1,868 14,000 645,330 1,020,000 18,854 8,100 8,383 8,574 5,786 4,029 1,076	1,921 2,974 11,526 1,868 14,000 16,000 0,220,200 645,330 1,020,000 18,854 8,100 8,383 8,574 5,786 4,029 1,076	34,826,576 53,191,253 55,000,000 9,343,609 23,000,000 25,000,000 4,725,410,000 5,626,630,000 1,129,750,000 2,604,848,000 1,549,005,000 2,937,751,000 1,060,082,000 425,706,000 212,092,000 250,712,000	730.742707 737.954200 100.503279 588.012554 100.194667 100.354167 9.624317 9.796007 112.131763 90.492031 92.209852 104.623246 638.210498 607.014850 661.385465	1,404 2,195 1,158 1,098 1,403 1,606 11,744 6,199 9,992 2,114 733 773 897 3,693 2,446 712	740.059190 734.656557 100.629757 592.687048 100.192379 100.216619 9.966278 9.903809 9.855083 107.035829 86.289392 93.656941 99.242654 638.937955 618.921760 653.703026	1,422 2,185 1,160 1,107 1,403 1,603 12,161 6,391 10,052 2,018 899 7855 851 3,697 2,494 703	4,033 4,397 335 3,234 804 1,021 15 43 64 2,164 2,619 3,074 3,802 2,528 3,620 6,168
	Títulos Bancario	<u>os</u>												
	BANOB NAFIN	11U 12	94 94	4.379464 9.011000	104 102	267 238	1,340 9,300	1,340 9,300	1,080,233 40,000,000	584.816552 93.262604	784 <u>867</u> 1,651	602.308805 92.481032	807 860	1,038 1,297
	Papel privado										1,001		1,667	
	BBVALMX GASN HERDEZ	18 18-2 13	91 91 91	8.929700 8.939666 10.173995	103	238 213 215	32,650 21,062 3,404	32,650 21,062 3,404	28,985,000 20,000,000 20,000,000	100.290333 100.466419 95.677782	3,274 2,116 326 5,716 84,625	100.279997 100.407411 93.023687	3,274 2,115 317 5,706	968 799 1,766
									<u></u>		#		>	

Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México Estados de Valuación de Cartera de Inversión

	Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios													
<u>%</u>	<u>Emisora</u>	Serie	Tipo de <u>valor</u>	valuar <u>%</u>	Tasa de tasa (*)	Calificación o bursatilidad (**)	Calidad de titulos	Calidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable <u>unitario</u>	Valor razonable o contable total	Días por vencer
31 de dic	iembre de 2018													
<u>Deudore</u> :	s por reporto													
15.30%	BONDESD	230831	LD	8.300000	103	212	157,783	157,783	335,778,000	99.408492	15,685	99.454330	15,692	0
											\$ 101,477		\$ 102,587	
31 de dic	eiembre de 2017													
Disponib	ilidades													
1.88%	40-021	671948	CHD	0.000000	105	101	101,604	101,604	0	19.019853	1,932	19.635000	1,995	0
Títulos p	ara negociar													
18.20%	Inversiones en a	acciones												
	Fondos de Inver	rsión en rer	ita variab	<u>le</u>										
	HSBC-RV HSBCDOL	BNF BNF	52 51	0.000000	106 106	101 366	1,693,188 1	1,693,188 1	65,000,000,000 80,000,000,000	10.490534 1.910000	17,762	11.426386 1.819226	19,347	0
	HODODOL	DIVI	01	0.000000	100	300	'		50,000,000,000	1.910000	17,762	1.019220	19,347	U
1.17%	Inversiones en a	acciones na	cionales								11,702		19,341	
	Servicios Financ													
	NAFTRAC	ISHRS	1B	0.000000	106	101	25,187	25,187	809,000,000	48.911986	1,232	49.250000	1,240	0
9.04%	Inversiones en a						,	,	,,	10.01.1000		10.20000	1,5-19	
	Servicios													
	VOO		1ISP	0.000000	106	101	961	961	341,544,623	4,275.395598	4,109	4,816.269150	4,628	0
	VEU AAXJ		1ISP 1ISP	0.000000	106	101 101	4,176 332	4,176 332	423,742,255 64,291,224	939.801834 1,226.927440	3,925 407	1,074.427200 1,497.757800	4,487 497	0
									, ,	,	8,441	.,	9,612	·
66.67%	Inversiones en	títulos de de	euda											
	Valores gubern	amentales f	ederales	nacionales										
	CBIC004	310116	2U	3.547901	104	212	2,974	2,974	53,191,253	708.092589	2,106	737.160439	2,192	4,762
	CBIC002 UDIBONO	300117 351122	2U S	3.537366 3.641680		212 212	1,921 2,001	1,921 2,001	34,826,576 247,778,000	699.511057 623.394143	1,344 1,247	729.948945 662.419226	1,402 1,326	4,398 6,533
	UDIBONO UDIBONO	281130 251204	S S	3.541705 3.459944		212 212	1,741 5,149	1,741 5,149	99,726,000 413,102,000	619.825715 624.227149	1,079 3,214	619.760070 638.177228	1,079 3,286	3,985 2,893
	BONOS BONOS	290531 270603	M M	7.679748 7.639685	102	212 212	6,600 3,300	6,600 3,300	995,874,000 1,614,124,000	110.178485 101.943576	727 336	106.656445 99.454245	704 328	4,167 3,439
	BONOS BONOS	260305 241205	M M	7.607903 7.596927	102	212 212	8,100 19,671	8,100 19,671	1,561,791,000 2,790,173,000	92.987843 116.676604	753 2,295	90.476057 113.414402	733 2,231	2,984 2,529
	CETES CETES	180607 180524	BI BI	7.470004	101	231 231	1,057,000	1,057,000 737,000	2,429,390,000 6,616,720,000	9.643078 9.646432	10,193 7,109	9.686449 9.714103	10,239 7,159	156 142
	CETES CETES	180510 180426	BI BI	7.432561 7.409996	101	231 231	540,000 1,050,000	540,000 1,050,000	2,663,010,000 6,422,360,000	9.687013 9.675359	5,231 10,159	9.742535 9.770730	5,261 10,259	128 114
	CETES CETES	180215 180118	BI BI	7.249001 7.226004	101	231 231	409,437 655,000	409,437 655,000	4,045,020,000 5,338,570,000	9.664096 9.663651	3,957 6,330	9.912179 9.967987	4,058 6,529	44 16
	CFE CFE	15U 14	95 95	4.558700 7.881135	104	268 268	1,868 11,526	1,868 11,526	9,343,609 55,000,000	573.329347 98.388575	1,071 1,134	587.790984 100.406612	1,098 1,157	3,599 700
	0.2		00	7.001100	100	200	11,020	11,020	55,000,000	30.300373		100.400012		700
	Titulos Bancario	os									58,285		<u>59,041</u>	
	SCOTIAB	13	94	7.650431	103	212	8,200	8,200	34,500,000	100.486844	824	100.319688	823	73
	NAFIN HSBC	12 13	94 94	8.132000 7.901100	102	238 269	9,300 15,000	9,300 15,000	40,000,000 23,000,000	93.074104 100.637710	866 1,510	93.246800 100.646373	867 1,510	1,662 335
	BINBUR BANOB	14-5 11U	94 94	7.701100	103	212 267	33,000 1,340	33,000 1,340	50,000,000	100.128725 565.198664	3,304 757	100.318589 584.636936	3,311 783	184 1,403
			•	1			.,0.10	.,0 10	.,000,200	333.100004	7 261	304.030330	7 294	1,400

7,261

Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México Estados de Valuación de Cartera de Inversión

Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables o contables unitarios

<u>%</u> 31 de dia	<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	Tipo de valor	valuar <u>%</u>	Tasa de tasa (*)	Calificación o bursatilidad (**)	Calidad de títulos	Calidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable <u>unitario</u>	Valor razonable o contable total	Días por vencer
	Papel privado													
	HERDEZ CFCREDI AC	13 15 13	91 91 91	9.248995 7.921366 7.671019	103	215 212 212	3,404 15,000 26,700	3,404 15,000 26,700	20,000,000 50,000,000 10,000,000	96.380690 100.339525 100.199998	328 1,505 2,675 4,508	95.655505 100.407966 100.253153	326 1,506 2,677 4,509	2,131 205 73
Deudore	s por reporto													
3.04%	BONDESD	210121	LD	7.400000	103	212	32,684	32,684	225,798,000	99.590622	3,255	99.672507	3,258	0
											\$ 102,676		\$ 106,296	

* Tipo de tasa:

101 Tasa de rendimiento (aplica a cupón cero) 102 Tasa fija (aplica a bonos con pagos de interés periódicos)

103 Tasa variable (aplica a bonos con pagos de interés periódicos)

104 Tasa real

105 Tasa de interés (aplica a cuentas de cheques en divisas)

106 No aplica

** Calificación o bursatilidad:

101 No aplicable

212 mxAAA 213 mxAA+

215 mxAA-

238 AAA (mex)

267 Aaa.mx

268 Aa1.mx 269 Aa2.mx

366; AAA/7

Las once notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objetos de inversión efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben...

Los presentes estados de valuación de la cartera de inversión serán publicados en la página de Internet www.onbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proforci disposiciones de carácter general. oon el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la ona periodicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las

Antonio Dodero Portilla Director General, HSBC Global Asset Management México Juan Manyel Gudiño López Normativo, HSBC Global Asset Management México

Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México Estados de Resultados

Miles de pesos

	Año que terminó el 31 de diciembre de				
Ingresos:	2018	2017			
Resultado por valuación a valor razonable Resultado por compra-venta Ingresos por intereses (Nota 5) Otros ingresos	(\$ 2,991) 1,799 3,192	\$ 3,616 1,981 3,107 9			
Ingresos totales	2,000	8,713			
Egresos:					
Servicios administrativos, de operación y distribución pagados a operadora (Notas 1 y 6) Servicios de administración y distribución pagados a otras entidades Gastos por intereses Gastos de administración Otros gastos de administración Impuestos y derechos diversos (Nota 8)	344 336 2 2 189 154	348 305 5 2 181 			
Egresos totales	1,027	1,003			
Resultado neto	\$ 973	\$ 7,710			

Las once notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes estados de resultados serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general.

Antonio Dodero Portilla

Director General, HSBC Global Asset Management México

Juan Mahuel Gudiño López

Contralor Normativo, HSBC Global Asset Management México

Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México Estado de Variaciones en el Capital Contable

Miles de pesos

	***	<u> </u>	e	16	(94)	94)	ᄗ	32	(2 9)	<u>56</u>)	973	49
	0	Total del	capital	\$ 108,216	(9,594	(9,594)	7,710	106,332	(4,756	(4,756	6	\$ 102,549
	Capital ganado	1	Hesultado <u>neto</u>	\$ 5,623	(5,623)	(5,623)	7,710	7,710	(7,710)	(7,710)	973	\$ 973
	**************************************	Resultado	de ejercicios anteriores	\$ 34,219	5,623	5,623	R	39,842	7,710	7,710		\$ 47,552
Capital contribuido		Prima en venta (recompra) <u>de acciones</u>		(\$ 6,796)	. (3.173)	(3,173)	P .	(6,969)	(1,755)	(1,755)		(\$11,724)
	Capital social	ŀ	otal pagado	\$ 75,170	. (6,421)	(6,421)	8	68,749	(3,001)	(3,001)	1	\$ 65,748
			No pagado	(\$ 499,924,830)	. (6,421)	(6,421)	R	(499,931,251	(3,001)	(3,001)		(\$ 499,934,252)
		Autorizado	Variable	\$ 499,999,000				499,999,000		•	,	\$ 499,999,000
	***************************************		델	\$ 1,000	1 f		*	1,000		P	R.	\$ 1,000
				Saidos al 1 de enero de 2017	Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas: Traspaso del resultado del ejercicio anterior Recompra de acciones, neto	Maximinate inhorante a la anaccación.	Resultado neto	Saldos al 31 de diciembre de 2017	Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas: Traspaso del resultado del ejercicio anterior Recompra de acciones, neto	Movimianto inharanta a la onaración.	Resultado neto	Saldos al 31 de diciembre de 2018

Las once notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los filrectivos que los suscriben.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad confel artículo 79.de-la Tev de Fondos de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión-Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicpar Comisión en cumplimiento de las disposiciones de

Antonio Dodero Portilla Director General, HSBC Global Asset Management México

Juan Manuel Gudiño López Contrajor Normativo, HSBC Global Asset Management México

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

Miles de pesos

Nota 1 - Actividad del Fondo:

Actividad del Fondo

HSBC Fondo 3, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (Fondo), se constituyó el 23 de mayo de 2008 con domicilio en Paseo de la Reforma No. 347, Colonia Cuauhtémoc, Ciudad de México, su capital social fijo es poseído al 100% por HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V., Grupo Financiero HSBC (Operadora), subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (Grupo) y está autorizado para operar como un fondo de inversión en instrumentos de renta variable. El Fondo tiene por objeto invertir en valores cuya naturaleza puede ser la de acciones o títulos que las representen, celebrar reportos, préstamos sobre valores aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) en los términos de la Ley de Fondos de Inversión (LFI); y comprar y vender acciones representativas del capital social de otros fondos de inversión de renta variable discrecional, los cuales serán portafolios balanceados en sus composiciones de deuda y de renta variable, la cual se irá convirtiendo más conservadora, conforme se vaya aproximando la edad de retiro al reducirse el horizonte de inversión.

El Fondo podrá adquirir temporalmente sus acciones en circulación en los términos y con las limitaciones establecidas por la Ley y las reglas generales que dicta al respecto la Comisión.

El Fondo autorregula su régimen de inversión y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión para los fondos de inversión.

El Comité de Inversión tiene la responsabilidad de decidir sobre la estrategia de inversión y la composición de los activos del Fondo, de acuerdo con los objetivos y políticas de inversión establecidos en el prospecto de información y en la Ley.

El Fondo no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. La Operadora, proporciona los servicios de administración, gestión y operación general que el Fondo requiere, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto.

Los servicios de distribución, promoción, asesoría, y compra-venta de las acciones del Fondo los realiza la Operadora a través de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (Banco).

La valuación de cada una de las series accionarias la lleva a cabo una sociedad valuadora, compañía independiente del Fondo, en los términos de la LFI y conforme a las disposiciones de la Comisión; COVAF, S. A. de C. V., se encuentra a cargo de esta función.

Los fondos de inversión, como excepción a la Ley General de Sociedades Mercantiles, no contarán con asamblea de accionistas, ni consejo de administración ni comisario. Las funciones que los artículos 181 y 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles asignan a la asamblea de accionistas, estarán asignadas al socio fundador y en los casos en que la Ley de Fondos de Inversión expresamente lo indique, adicionalmente a los demás socios. Igualmente, las actividades del consejo de administración quedarán encomendadas a la sociedad operadora de fondos de inversión que contrate en cumplimiento de la LFI. Por lo que corresponde a la vigilancia de los fondos de inversión, esta se asigna al contralor normativo de la sociedad operadora de fondos de inversión contratada por el propio Fondo, en los términos previstos en dicha Ley.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

- Las acciones de los fondos de inversión, serán emitidas sin expresión de valor nominal y estarán integradas por una parte mínima fija sin derecho a retiro, las cuales solo podrán ser suscritas por el socio fundador.
- Las acciones representativas del capital variable serán de libre suscripción conforme a lo que se manifieste en el prospecto de información al público y otorgarán a sus tenedores derechos patrimoniales únicamente.
- Las sociedades operadoras de fondos de inversión, las sociedades distribuidoras o sociedades valuadoras de acciones de fondos de inversión deben obtener autorización de la Comisión para constituirse o transformarse, según corresponda.
- Con independencia de que los fondos de inversión tengan contratados los servicios de distribución de acciones, en caso de que una sociedad distribuidora le presente una oferta de compra o venta de las acciones de tal fondo conforme a los términos y condiciones del prospecto de información al público, esta no podrá negarse a la celebración de esas operaciones.
- A partir de la fecha de autorización de la Comisión para su transformación, el Fondo tiene un plazo de seis meses para dar aviso a la Comisión de las modificaciones efectuadas a sus prospectos de información al público inversionista.

Nota 2 - Bases de presentación:

Elaboración de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las "Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios" (Criterios Contables) a través de la Circular Única de Fondos de Inversión, los cuales observan los lineamientos contables de la Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio específico de la Comisión, deben aplicarse las bases de supletoriedad conforme a lo establecido en la NIF A-8 "Supletoriedad", en el siguiente orden; las Normas Internacionales de Contabilidad, aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en Estados Unidos, tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB), emitidos por el FASB o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Criterios contables vigentes durante 2018 y 2017

Durante 2018 y 2017 no hubo cambios importantes en los Criterios Contables aplicables a los Fondos de Inversión.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

Autorización de los Estados Financieros

El 28 de marzo de 2019, el Director General y el Contralor Normativo de la Operadora, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas. Los Accionistas mediante Asamblea General y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los auditores independientes deben revisar de manera subsecuente los ajustes propuestos y reformular sus conclusiones. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018, se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas del Fondo y al Consejo de Administración de la Operadora de Fondos.

a. Moneda

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:

A continuación, se muestran las políticas contables significativas, las cuales se han aplicado uniformemente en los años que se presentan a menos que se especifique lo contrario:

Los criterios de contabilidad requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio del juicio por parte de la Administración en el proceso de la definición de las políticas contables más importantes.

a. Moneda de registro, funcional y de reporte

Debido a que tanto las monedas de registro, funcional y de reporte son el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

b. Registro de las operaciones

Las operaciones realizadas por el Fondo se registran en la fecha de su concertación, independiente-mente de su fecha de liquidación.

c. Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros del Fondo, requiere el uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. El Fondo basó sus estimaciones en la información disponible cuando se prepararon los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, sobre hechos futuros podrían modificarse debido a cambios en los mercados o circunstancias más allá del control del Fondo. Tales cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos claves utilizados a la fecha de los estados financieros que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año están, principalmente relacionados con el valor razonable de los activos y pasivos financieros, reconocido en los estados financieros, y que fue determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por un provedor de precios autorizado por la Comisión. En el caso de activos y pasivos financieros cuyos precios no provienen de valores de mercado, el Fondo utiliza modelos matemáticos para la valuación. La información alimentada en estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible, en caso

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de las inversiones de más largo plazo, tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

d. Disponibilidades

Este rubro se compone de depósitos en cuenta de cheques en moneda nacional, se registran a su valor nominal.

e. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y/o capitales, los cuales son clasificados por la Administración del Fondo al momento de su adquisición en títulos para negociar. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan, como se describe en los siguientes párrafos.

Los valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera de valores, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados "proveedores de precios".

Títulos para negociar

Los títulos para negociar se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, el cual incluye el capital y los intereses devengados. Dicho efecto de valuación se reconoce en el resultado neto del ejercicio, en el rubro "Resultado por valuación a valor razonable".

Los intereses devengados de los títulos de deuda se adicionan al costo y se reconocen conforme al método de interés efectivo, registrándose en el resultado neto del ejercicio, en el rubro "Ingresos por intereses", conforme se devenga. El costo promedio unitario de adquisición que se muestra en el estado de valuación de cartera de inversión, incluye dichos intereses devengados.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce en el resultado neto del ejercicio, en los rubros "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda.

En la fecha de enajenación de las inversiones, se reconoce en el "Resultado por compraventa" el diferencial entre el valor de venta y el último valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación reconocido.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos. Los dividendos cobrados se disminuyen de las inversiones en valores afectando el rubro de Disponibilidades.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

Las operaciones de compra-venta de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48, 72 y/o 96 horas), contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de "Cuentas por cobrar" o "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", según corresponda.

f. Operaciones por reporto

En las operaciones de reporto, actuando el Fondo como reportador, se reconoce una cuenta por cobrar al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento del interés por reporto, de acuerdo al método de interés efectivo en el rubro "Ingresos por intereses".

Los colaterales recibidos por el Fondo, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro "Colaterales recibidos por la entidad", los cuales se valúan a su valor razonable.

En caso de que el Fondo venda los colaterales recibidos, la cuenta por pagar por este concepto valuada a valor razonable, se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos", según corresponda.

g. Operaciones pendientes de liquidar

Las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registra en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar concertado a la fecha de operación, en tanto no se efectúa la liquidación de las mismas, en los rubros Cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda.

h. Prima en venta (recompra) de acciones

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones del Fondo y su precio de colocación o recompra.

Las acciones del Fondo recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima.

Ante condiciones desordenadas de mercado o compras o ventas significativas e inusuales de sus propias acciones, podrán aplicar al precio de valuación de compra o venta de las acciones emitidas; el diferencial que haya sido determinado de conformidad con las políticas, procedimientos y metodología que hubieren sido aprobado por el Consejo de Administración del propio Fondo, el cual no podrá ser mayor al resultado que se obtenga conforme a la metodología establecida. Dicho diferencial en ningún caso podrá aplicarse en perjuicio de los inversionistas que permanezcan en el Fondo.

El Fondo debe hacer del conocimiento de sus accionistas y del público inversionista, así como de la Comisión, las causas y justificación de la aplicación del diferencial correspondiente al precio de valuación, así como la forma en que este fue determinado.

En su caso, el diferencial que se establezca debe aplicarse consistentemente al precio de valuación de compra o venta, según corresponda, de todas las operaciones que celebre el Fondo. El importe del diferencial queda en el Fondo en beneficio de los accionistas.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no consideró necesario aplicar esta resolución.

El precio de valuación de las acciones del Fondo resulta de dividir, entre las acciones en circulación representativas del capital pagado, la cantidad que resulte de sumar al importe de los valores de que sea propietaria, todos sus demás activos y restar sus pasivos. El Fondo utiliza en la determinación del precio de valuación diaria cada una de las series y clase de acciones emitidas. Dicho precio en su cálculo considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico de las acciones de que se trata otorgados a sus titulares, la participación alícuota en el patrimonio social, así como los costos, gastos y beneficios que directamente puedan asignarse a cada serie y clase de acción, por lo que puede ser distinto del valor que corresponde al valor contable de la totalidad de las acciones representativas del capital social del Fondo.

Las acciones propias recompradas se convierten en acciones en tesorería, con la consecuente reducción del capital social pagado y de su correspondiente prima en venta de acciones.

i. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente, sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

j. Acciones propias

El precio de valuación de las acciones del Fondo es determinado en forma diaria por COVAF, S. A. de C. V. Dicho precio es el resultado de dividir el activo neto (activo total disminuido por el pasivo total) entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado del Fondo. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores y/o medios electrónicos.

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones, considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clase de acciones, es distinto del que corresponde al valor contable de la totalidad de las acciones.

El Fondo podrá adquirir las acciones representativas de su capital social que están en circulación, vendiendo valores que forman parte de su activo, por el porcentaje y dentro de los plazos que se señalan en sus prospectos de información al público inversionista.

k. Impuesto sobre la renta (ISR)

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto. El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por el Fondo a sus accionistas, derivado de los rendimientos ganados por éstos en el Fondo. El ISR retenido se carga a los resultados del ejercicio.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

l. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Nota 4 - Régimen de inversión:

Las inversiones en valores y operaciones de reporto que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto. Los parámetros de inversión vigentes al 31 de diciembre de 2018 se muestran a continuación:

	<u>Activo</u>	Parámetros sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente
<u>Inve</u>	rsiones en (títulos para negociar y reportos)	
a.	Los que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores (RNV).	Hasta el 100%.
b.	Los que se encuentren inscritos en el Sistema Internacional de Cotizaciones.	Hasta el 100%.
c.	Valores extranjeros.	Hasta el 40%.
d.	Depósitos bancarios.	Hasta el 20%.
e.	Reportos con un plazo máximo de un año.	Hasta el 20%.
f.	Préstamo de valores con un plazo máximo de un año.	Hasta el 40%
g.	Acciones y demás valores o contratos que las representen o se encuentren referidos a éstas.	Mínimo 15% y máximo 35%.
h.	Valores, títulos o documentos representativos de deuda a cargo de terceros.	Mínimo 65% y máximo 85%.
i.	Exchange - Traded Funds (ETFs).	Hasta el 35%.
j.	Inversiones en FIBRAS.	Hasta el 15%.
k.	Inversiones en acciones de Fondos de Inversión.	Hasta el 100%.
l.	Emisoras o entidades financieras que representan en lo individual más del 15%.	Hasta el 60%.
m.	Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses.	Mínimo el 5%.
n.	Préstamo de valores por contraparte.	Hasta el 40%.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

	<u>Activo</u>	Parámetros sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente
0.	Valores emitidos, aceptados o avalados por empresas del mismo consorcio al que pertenece la Operadora.	Hasta el 15%.
p.	Obligaciones subordinadas convertibles en acciones.	Hasta el 10%.
q.	Valores de una misma emisión o serie que haya sido colocada en el mercado.	Hasta el 10%.
<u>Inve</u>	rsiones en (títulos para negociar y reportos)	
r.	La suma de las inversiones delos Fondos de Inversión administradas por la Operadora en relación a la emisión o serie de que se trate.	Hasta el 40%.
s.	El valor en riesgo (VaR) por simulación histórica (500 escenarios) con nivel de confianza de 95% y un horizonte temporal de un día.	Hasta el 3.75%.
t.	Relativos a calificación crediticia de emisores y contrapartes – en escala local o su equivalente.	Mínimo "A-".

Con base en la LFI, el Fondo se clasifica como un fondo de inversión en instrumentos de renta variable discrecional.

De acuerdo con la LFI en vigor, los fondos de inversión podrán establecer las políticas de inversión y operación a través de su Consejo de Administración, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios al Fondo, entre ellas, la Operadora.

El Fondo opera con valores inscritos en el RNV de la Comisión, conforme lo señalan los Artículos 22 y 23 de la LFI y las Disposiciones de Carácter General establecidas por la Comisión.

Los porcentajes de inversión y de operación antes señalados se computan diariamente con relación al activo total del Fondo, correspondiente al mismo día.

Nota 5 - Deudores por reporto:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos presentados en los rubros de "Deudores por reporto" y "Colaterales recibidos" que muestran las transacciones realizadas por el Fondo, se integran como sigue:

Deudores por reporto y colaterales recibidos	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Títulos gubernamentales: Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	<u>\$15,692</u>	<u>\$3,258</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo tenía celebrados contratos con tasas de rendimiento anual promedio de 8.30% y 7.4%, respectivamente, pactados a un día hábil.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los premios a favor en operaciones de reporto ascendieron a \$1,138 y \$644, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Nota 6 - Operaciones y saldos con compañías relacionadas:

Las operaciones realizadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 con compañías relacionadas, se muestran a continuación:

Servicios de administración, operación y distribución	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Operadora Banco	\$ 344 182	\$ 348 <u>162</u>
	<u>\$ 526</u>	<u>\$ 510</u>
Resultado por valuación a valor razonable		
Fondo de Inversión de renta variable - HSBC - RV Banco	\$ 2,497 	\$ 1,585
	<u>\$ 2,517</u>	<u>\$ 1,585</u>
Resultado por compraventa		
Banco HSBC - RV - BNF	\$ 84 	\$ - <u>114</u>
	<u>\$ 84</u>	<u>\$ 114</u>
Ingresos por intereses - Intereses por inversiones en valores		
Banco	<u>\$ 115</u>	<u>\$ 111</u>

Los saldos en disponibilidades, inversiones en valores y provisiones por servicios de administración, operación y distribución con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

<u>Disponibilidades</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>				
Banco	<u>\$ 2,182</u>	<u>\$ 1,996</u>				
Inversiones en valores - Títulos bancarios						
Banco	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,509</u>				
Inversiones en valores - Fondos de Inversión administrados por la Operadora						
Fondos de Inversión de renta variable - HSBC-RV	<u>\$ 16,850</u>	<u>\$19,347</u>				

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

Deudores por liquidación de operaciones	<u>20</u>	<u>118</u>	<u>20</u>	<u>17</u>
Acciones propias del fondo de inversión: HSBC - 50 - BI1	<u>\$</u>	<u>-</u>	<u>\$</u>	<u>98</u>
Provisiones para obligaciones diversas				
Operadora Banco	\$	34 	\$	35 <u>8</u>
	\$	<u>34</u>	\$	<u>43</u>

Nota 7 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social autorizado se encuentra integrado por \$500,000,000 y 500,000,000 número de acciones emitidas, con valor nominal de un peso cada una.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital contable se integra como sigue:

<u>Capital</u>		Acciones			Capital	Valor	
<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	En tesorería	<u>Exhibidas</u>	Valor <u>nominal</u>	social <u>pagado</u>	razonable <u>y contable</u>	Capital <u>contable</u>
<u>Fijo</u> :							
Α	1,000,000	-	1,000,000	<u>\$ 1.00</u>	<u>\$ 1,000</u>	<u>\$ 1.392682</u>	<u>\$ 1,393</u>
<u>Variable</u> :							
BFA	35,000,000,000	35,000,000,000	-	1.00	-	0.000000	-
BFP	35,000,000,000	35,000,000,000	-	1.00	-	0.000000	-
BFS	25,000,000,000	25,000,000,000	-	1.00	_	0.000000	-
BFV	35,000,000,000	35,000,000,000	-	1.00	-	0.000000	-
BFX	35,000,000,000	34,999,904,092	95,908	1.00	96	1.420337	136
BIX	34,999,000,000	34,999,000,000	-	1.00	-	0.000000	-
BI1	100,000,000,000	99,935,348,367	64,651,633	1.00	64,652	1.562518	101,020
BI2	100,000,000,000	100,000,000,000	-	1.00	-	0.000000	-
BI3	100,000,000,000	100,000,000,000		1.00		0.000000	
	499,999,000,000	499,934,252,459	<u>64,747,541</u>		<u>64,748</u>		<u>101,156</u>
	500,000,000,000	499,934,252,459	65,747,541		<u>\$ 65,748</u>		<u>\$ 102,549</u>

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

Al 31 de diciembre de 2017, el capital contable se integra como sigue:

<u>Capital</u>		Acciones			Capital	Valor	
<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	En tesorería	<u>Exhibidas</u>	Valor <u>nominal</u>	social <u>pagado</u>	razonable <u>y contable</u>	Capital <u>contable</u>
<u>Fijo:</u>							
Α	1,000,000		1,000,000	\$1.00	<u>\$ 1,000</u>	\$1.400084	<u>\$ 1,400</u>
<u>Variable</u> :							
BFA	35,000,000,000	35,000,000,000	-	1.00	-	0.000000	-
BFP	35,000,000,000	35,000,000,000	-	1.00	-	0.000000	-
BFS	25,000,000,000	25,000,000,000	-	1.00	-	0.000000	-
BFV	35,000,000,000	35,000,000,000	-	1.00	-	0.000000	-
BFX	35,000,000,000	34,999,874,593	125,407	1.00	125	1.431144	180
BIX	34,999,000,000	34,999,000,000	-	1.00	-	0.000000	-
BI1	100,000,000,000	99,932,376,182	67,623,818	1.00	67,624	1.549043	104,752
BI2	100,000,000,000	100,000,000,000	-	1.00	-	0.000000	-
BI3	100,000,000,000	100,000,000,000		1.00		0.000000	
	499,999,000,000	499,931,250,775	67,749,225		67,749		104,932
	500,000,000,000	499,931,250,775	68,749,225		<u>\$ 68,749</u>		<u>\$ 106,332</u>

La Circular Única para Fondos de Inversión, de acuerdo a la LFI establece que los fondos de inversión determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en un mismo fondo de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidos otros fondos de inversión. Para determinar el precio de la acción, el Fondo considera los procedimientos que se muestran a continuación:

- a. Determinar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- b. Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- c. Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- d. Determinar los egresos identificables del día por serie;
- e. Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- f. Determinar el precio de la acción por serie; el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie, y
- g. Determinar el movimiento en acciones propias del día.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

Las acciones de las series representativas del capital variable del Fondo, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por las personas que se indican a continuación:

- a. Acciones series "BFA", "BFP", "BFS", "BFV" y "BFX". Personas físicas mexicanas o extranjeras, instituciones que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas; fondos de inversión para personas físicas, fondos y cajas de ahorro cuyos recursos sean propiedad de personas físicas, planes de pensiones, jubilaciones y primas de antigüedad.
- b. Acciones serie "BFX". Personas físicas interesadas en recibir beneficios fiscales que las disposiciones legales, reglamentarias o fiscales aplicables determinen como tales.
- c. Acciones series "BIX", "BI1", "BI2" y "BI3". Personas morales no sujetas a retención, conforme a lo establecido en el artículo 54 de la LISR.

El Fondo no está obligado a constituir reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El movimiento inherente a la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad del Fondo durante el año y se integra por el resultado neto.

El 4 de junio de 2018 se notificó formalmente a la CNBV el cambio en la proporción entre las comisiones de distribución y administración del Fondo en algunas de sus series accionarias, sin que ello cambiara el total de la suma de ambas comisiones. El cambio mencionado entró en vigor el 2 de julio de 2018, y los inversionistas del Fondo fueron notificados al respecto.

Nota 8 - Régimen fiscal:

De conformidad con la LISR vigente, el Fondo es no contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

Los intereses devengados acumulables para los accionistas serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por el Fondo y del incremento en la valuación de sus inversiones en el mismo Fondo del último día hábil del ejercicio de que se trate; o en su caso, se determinarán de acuerdo a las disposiciones de la LISR. Dichos intereses acumulables se consideran para las personas físicas en términos reales y en términos nominales para las personas morales.

El Fondo retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (0.46% y 0.58% para 2018 y 2017, respectivamente), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda.

La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través del Fondo o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

El ISR retenido por el Fondo en 2018 y 2017, fue de \$5 y \$6 respectivamente, que se reconoce en los resultados en el rubro de "Impuestos".

El Impuesto al Valor Agregado por los servicios del Fondo se reconoce en los resultados y que por los años 2018 y 2017, ascendió a \$135 y \$130 respectivamente, se encuentra incluido en el rubro de "Impuestos".

Nota 9 - Compromiso:

El Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida.

Nota 10 - Administración de riesgos:

El objetivo fundamental del Fondo es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre las inversiones, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se deriven de las posiciones de riesgo.

El Fondo forma parte de una familia de fondos de inversión de renta variable discrecionales, cuyos portafolios de inversión serán balanceados en sus composiciones de deuda y renta variable, en función al horizonte de inversión restante para el retiro de los clientes a los que va dirigido, y cuya combinación de activos se irá convirtiendo en más conservadora (disminuyendo el componente de renta variable, cambiando
aproximadamente cada 10 años) conforme se vaya aproximando la edad de retiro, al reducirse el horizonte de inversión; de esta forma se sustituirá gradualmente la exposición en activos más riesgosos (renta
variable) por activos con menor volatilidad en sus retornos (deuda).

Los riesgos en las operaciones que realiza el Fondo son de mercado, crédito y contraparte, liquidez, operativo y legal. La identificación, medición y control de dichos riesgos son efectuados por la "Unidad de Administración Integral de Riesgos".

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las inversiones o pasivos a cargo del Fondo, como movimientos de precios, tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

El valor en riesgo, o VaR por sus siglas en inglés, es una medida estadística de riesgo que indica la pérdida máxima o minusvalía que pueden tener los activos netos del Fondo, con un nivel de confianza dado y un periodo horizonte de tiempo definido.

El Fondo observará dos límites de valor en riesgo: uno interno, siguiendo las prácticas del Grupo, y otro regulatorio, a los que se dará seguimiento de forma diaria.

El límite regulatorio es del 3.75% del valor del activo neto, calculado mediante el método de simulación histórica utilizando 500 días, un horizonte temporal de un día y un 95% de confianza.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

El método de valor en riesgo por simulación histórica consiste en utilizar series históricas de observaciones de las variaciones, en un cierto periodo u horizonte de tiempo, de los factores de riesgo que determinan los precios de cada uno de los activos del portafolio, y para cada observación o escenario se revalúan estos activos; de esta manera, se construyen series de valores simulados del portafolio para cada uno de los escenarios.

El supuesto fundamental de este método es que la variación de los factores de riesgo, que inciden en el precio de los activos en fechas futuras, será igual al comportamiento que registraron en el pasado. La pérdida o ganancia relacionada en cada escenario corresponde a la diferencia entre el valor actual del portafolio y el valor del portafolio valuado con los niveles de los factores de riesgo del escenario en cuestión. Con las pérdidas y ganancias asociadas a cada escenario, se define una distribución de probabilidades de pérdidas y ganancias del valor del portafolio, a partir de esta distribución se calcula el cuantil correspondiente y se obtiene el VaR.

El VaR regulatorio corresponderá al percentil de la distribución que acumula 2.5% de probabilidad dado el nivel de confianza del 95%, pues considera dos colas en la distribución de pérdidas y ganancias.

b. Riesgo de crédito y contraparte

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las inversiones que efectúa el Fondo, incluyendo las garantías que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Fondo.

El Fondo estará expuesto a riesgos de crédito derivados de la falta de pago de un emisor en los valores de deuda en los que invierta. Para enfrentar este riesgo potencial, los fondos no invertirán en instrumentos de deuda emitidos por empresas y bancos nacionales o extranjeros que no tengan una calificación mínima equivalente en escala local de "A-", conforme a las calificaciones de las principales agencias calificadoras de reconocido prestigio a nivel internacional.

Asimismo, el Fondo se encontrará expuesto a que, derivado de cambios en la economía, o de las condiciones financieras particulares de los emisores y contrapartes, la deuda emitida por éstos sufra una degradación en sus calificaciones, y por ende disminuya su precio en el mercado, afectando negativamente el precio de las acciones de cada Fondo. La inversión en instrumentos de deuda de empresas diferirá para cada Fondo, por lo que este riesgo será considerado como bajo para las más conservadoras y medio para las más agresivas.

El riesgo de contraparte se define como el riesgo al que estará expuesto el Fondo, derivado de una posible pérdida generada por el incumplimiento de las obligaciones contraídas por sus contrapartes, en operaciones con valores o documentos en los que invierta.

En este sentido, el Fondo se abstendrá de celebrar operaciones con contrapartes que ostenten calificaciones en escala local menores a "A-", con el fin de disminuir la probabilidad de un incumplimiento de este tipo. Las contrapartes calificadas con esta calificación tienen una fuerte capacidad de pago, por lo que las contrapartes en las inversiones efectuadas por el Fondo tienen un bajo riesgo de incumplir con sus obligaciones. Asimismo, la liquidación de las operaciones celebradas por los fondos se realizará mediante el procedimiento denominado "Entrega-contra-Pago" lo que garantiza que ninguna operación será liquidada sin la entrega/recepción de los valores o efectivo correspondientes.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones del Fondo, o por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El riesgo de liquidez al que estará expuesto el Fondo se derivará de ventas significativas de sus propias acciones, que generen la necesidad de vender de forma anticipada una gran cantidad de activos en un corto periodo de tiempo, por lo que existe el riesgo potencial de tener que vender dichos activos a descuentos inusuales, para hacer frente a las obligaciones de recompra de acciones propias del Fondo, impactando negativamente el precio de sus acciones.

El Fondo es de renta variable discrecional, con un porcentaje de inversión diferenciado en renta variable, que se invertirá en acciones con una bursatilidad mediana y alta, lo cual indica que éstas cuentan con un nivel de liquidez aceptable. Adicionalmente, para mitigar este tipo de riesgo, cada Fondo mantendrá al menos un 5% en valores de fácil realización y/o en instrumentos con vencimiento menor a 3 meses, por lo que el riesgo de liquidez al que estarán expuestos los fondos será calificado como medio.

d. Riesgo operacional

El riesgo operativo u operacional se define como el riesgo de que se presenten pérdidas ocasionadas por fraude, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencia, fallas de los sistemas o por eventos externos. Es inherente a toda organización de negocios y cubre una amplia gama de posibles eventos.

El Fondo se encuentra expuesto a pérdidas potenciales ocasionadas por riesgo operativo. Este riesgo comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Operadora tiene implementados diversos controles internos para identificar, calificar y prevenir los posibles efectos de riesgos operativos en la organización que pudieran impactar negativamente en el precio de las acciones del Fondo.

La Operadora lleva a cabo anualmente una evaluación de riesgos y controles, la cual cubre todas las actividades importantes dentro de sus áreas de negocio. Esta evaluación proporciona una visión prospectiva del riesgo operacional y ayuda activamente a determinar si los riesgos operacionales principales se controlan dentro de los niveles aceptables. Además, permite la evaluación tanto de la exposición típica como la extrema de los riesgos operacionales, y considera los costos financieros directos y los impactos indirectos en el área de negocio, incluyendo el servicio al cliente y los impactos regulatorios y en la reputación.

Los objetivos específicos del proceso son: identificar y evaluar los riesgos operaciones importantes; identificar y evaluar la efectividad de los controles clave que mitiguen estos riesgos; enfocar a la administración en los controles cuando éstos se evalúen como inefectivos o que necesiten mejoras; identificar el monitoreo de los controles principales que se esté llevando a cabo, e identificar las acciones necesarias de la administración.

Por otro lado, durante 2018 y 2017, no se registraron pérdidas operacionales que pudieran haber impactado negativamente el precio de las acciones del Fondo.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2018 y 2017

e. Riesgo legal

El riesgo legal es un riesgo no cuantificable que implica la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Fondo lleva a cabo.

Nota 11 - Nuevos pronunciamientos contables:

Las Normas de Información Financiera B-9 "Información Financiera a Fechas Intermedias", C-3 "Cuentas por cobrar", C-6 "Propiedades, planta y equipo", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" y D-5 "Arrendamientos", emitidas durante diciembre de 2016, 2017 y 2018 por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. y que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2019, se consideran no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta el Fondo de Inversión.